



GUÍA PRÁCTICA ESTIVAL IV

1.- OBJETIVO GENERAL

Conocer y analizar Instituciones, Empresas u Organismos vinculados al sector silvoagropecuario.

Se espera que los estudiantes sean capaces de analizar la gestión y manejo de instituciones, Empresas u organismos vinculados al sector silvoagropecuario, y su relación con el medio externo, asumiendo funciones y responsabilidades de carácter profesional.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Requisitos: Para la realización de Práctica IV, el estudiante deberá haber aprobado el VIII nivel y la Práctica III.

Cada estudiante desarrollará esta actividad en forma individual. La práctica puede realizarse en cualquier región de Chile, previa presentación de los antecedentes respectivos a la Dirección de Escuela.

Queda excluida de esta actividad de tipo profesional, las labores de control de calidad de productos agropecuarios.

Duración: La duración mínima es de 30 días laborales en jornada completa continua, pudiendo desarrollarse también durante un semestre académico completando un mínimo de 240 horas. Se exigirá un 100% de asistencia a las actividades asignadas.

Supervisión: La Práctica IV será supervisada por un Ingeniero Agrónomo, o un profesional de título equivalente, perteneciente a la Unidad donde ésta se desarrolle.

Evaluación: La Práctica IV, se entenderá como una asignatura del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica, siendo evaluada con nota en escala de 1 a 7. Su aprobación será con nota igual o superior a 4,0.

La evaluación de esta actividad consistirá en dos etapas:



- a) Análisis de la pauta de evaluación del supervisor de la organización. Su evaluación satisfactoria será requisito fundamental para la presentación oral de la Práctica (según escala de conversión puntaje).
- b) Presentación oral frente a comisión de dos Académicos del Departamento de Agronomía, en evento público. La fecha de presentación será publicada luego de que la Escuela reciba la Pauta de evaluación del supervisor.
- c) La presentación tendrá una duración de máximo 20 minutos, tras lo cual se realizará una o dos rondas de preguntas, utilizando un tiempo máximo de 30 minutos.
- d) La nota final de la práctica se desglosa de la siguiente forma:
 - Nota supervisor Unidad de Producción = 20%
 - Nota presentación oral = 30%
 - Nota defensa = 50%
 - Total = 100%

En la Pauta de Evaluación se consignarán entre otros aspectos, asistencia, cumplimiento de horarios y exigencias, responsabilidad, autonomía, capacidad para enfrentar tareas y resolver problemas planteados y capacidad para relacionarse con los integrantes del equipo de trabajo. Además se detallarán las actividades desarrolladas por el estudiante y las tareas y responsabilidades asignadas.

FORMATO DE PRESENTACIÓN ORAL PRÁCTICA ESTIVAL IV

La presentación debe ser según la siguiente estructura:

- 1) Página de presentación. Los logos pueden ser solicitados en Secretaría de Escuela.

	
PRACTICA ESTIVAL XX	
Organización donde se realizó la Practica	
Nombre del Estudiante	
Año de presentación	

- 2) Introducción: En esta sección se debe hacer una breve presentación indicando: el nombre de la organización y el lugar donde se realizó la práctica (es necesario presentar un mapa con la ubicación geográfica del lugar), el período de realización y una descripción del supervisor.
- 3) Objetivo Práctica IV: Se refiere a los objetivos señalados en el Reglamento de Prácticas, y eventualmente a algún(os) objetivo(s) personal(es) en la realización de la actividad.
- 4) Descripción y análisis de la organización donde se desarrolló la actividad práctica (organigrama, FODA, etc.): Se deberá presentar una breve caracterización de la organización que incluya nombre, actividades productivas, propietarios, organigrama y la estructura dentro del organigrama en donde efectuó la práctica. Además, se debe efectuar un análisis FODA profundo y preciso.
- 5) Actividades desarrolladas en la Práctica: Se describirá y analizará críticamente las actividades llevadas a cabo durante el período de práctica. Se espera que el estudiante sea capaz de mostrar los problemas que debió afrontar y como lo hizo (toma de decisiones), así como los resultados obtenidos con sus decisiones. Todo ello desde una perspectiva real del ejercicio profesional.
- 6) Conclusiones.